

# AUDITASA S.A.

AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. (AUDITASA)

AUDITORIA, ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, FINANZAS, PROYECTOS

---

Guayaquil, 24 de Febrero del 2006

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. "AUDITASA"**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Después de haber revisado y examinado los estados Financieros básicos y demás Controles Administrativos, del presente Ejercicio Económico y en calidad de Comisario Principal de la compañía **AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. "AUDITASA"** comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas. En este proceso de revisión observé que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas del Directorio de comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

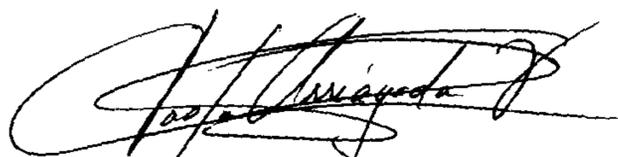
Apliqué pruebas de cumplimiento en forma selectiva, los Controles Internos Operativos y Controles implementados por la Administración se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importante que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía **AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. "AUDITASA"**, al 31 de Diciembre del 2005, están respaldados por los registros contables aplicados hasta el 31 de Marzo del 2000, con la aplicación de la NEC 17 y para el presente periodo, continuamos con la aplicación el Sistema de Dolarización el mismo que se efectuó de acuerdo a lo establecido en la Ley y en el Reglamento por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador el mismo que continúa vigente, y poder sacar adelante esta nación e ir por los senderos de la modernización y la globalización como esta ocurriendo en el Mundo entero.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **AUDITORES TECNICOS ASOCIADOS S.A. "AUDITASA"**.

De los señores Accionistas;

**COMISARIO PRINCIPAL**



**CPA. PAOLA ARRIAGADA V.**

